



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Pedagógica

(Programa del año 2010)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 18/04/2010 20:32:27)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
EDUCACION A DISTANCIA	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/99	2010	1° cuatrimestre
EDUCACION A DISTANCIA	LIC. EN COMUNICACION SOCIAL	2/99	2010	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LARICE, MARIA EUGENIA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
PELUAGA ALFONSO, SILVIA SUSANA	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs
RUA, ANA BEATRIZ	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
15/03/2010	25/06/2010	15	90

IV - Fundamentación

La asignatura intenta ofrecer una visión global de la Educación a Distancia, abordando problemáticas relativas al desarrollo de sistemas basados en la modalidad, en distintos ámbitos de formación, para atender las necesidades específicas de las poblaciones destinatarias.

En los últimos años diferentes organizaciones han reconocido la necesidad de promover y potenciar la formación permanente y abrir el acceso al conocimiento bajo nuevas modalidades educativas. Con el fin de posibilitar la atención de requerimientos de formación que abarcan exigencias de ubicación geográfica, de tiempos diferentes a los que ofrecen los centros de formación tradicional, se ha hecho imperativa una respuesta alternativa al aprendizaje estrechamente relacionado con la presencialidad del educador. En esta perspectiva la Educación a Distancia y su vinculación con tecnologías de información y comunicación, resulta un camino propicio para ofrecer oportunidades de satisfacer esas necesidades; se configura como una forma de enseñar y aprender que, en contraste con los modelos pedagógicos convencionales, requiere del trabajo interdisciplinario y planteamientos particulares.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Descubrir las características y posibilidades que brinda la EaD.
 Conocer los aspectos básicos a considerar en el diseño, implantación y evaluación de propuestas en la modalidad.
 Analizar críticamente derivaciones conceptuales de la Educación a Distancia vigentes actualmente.
 Analizar conceptos y modelos psicopedagógicos que fundamentan la adquisición del conocimiento en entornos mediados

tecnológicamente.

Valorar la importancia del trabajo interdisciplinario y en equipo, particularmente cuando se actúa en el campo de la Educación a Distancia.

VI - Contenidos

Son núcleos básicos de la asignatura:

I- La Educación a Distancia

Bases conceptuales. Orígenes e historia de la Educación a Distancia, factores contextuales que incidieron en su desarrollo. Denominaciones asociadas (CBT, WBT, e-learning, b-learning, m-learning, teleformación, aulas satelitales, campus virtuales), precisiones conceptuales. Posibilidades y limitaciones asociadas a la modalidad. Imagen social de la Educación a Distancia, factores que intervienen en su construcción.

II- Estructura y organización de un sistema a distancia

Características generales de un sistema a distancia. Principales componentes, sus características y funciones. Cambios requeridos en las organizaciones, en las políticas y los sistemas de administración con la introducción de la educación a distancia. Tendencia a la virtualización, análisis de propuestas y experiencias.

III- Enseñar y aprender a distancia

Quiénes y cómo se enseña en un sistema a distancia. Cómo se aprende, particularidades de la formación y el aprendizaje de las personas adultas. Nuevos roles y funciones del profesor, el tutor y el estudiante.

IV- La comunicación en la Educación a Distancia

Análisis de la dimensión comunicacional de la Educación a Distancia, procesos mediacionales que la caracterizan. Medios y tecnologías. Criterios que orientan su selección, diseño y utilización.

V- Evaluación y regulación en Educación a Distancia

La evaluación de y en un sistema a distancia; qué, quién, cuándo, cómo evaluar. Regulación y normativas para la Educación a Distancia, en distintos países y particularmente en Argentina.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Desde la perspectiva metodológica, en el entorno del aula la asignatura se desarrolla a partir de exposiciones por parte del equipo docente, trabajo en pequeños grupos y plenarios. En el entorno telemático se propone a los estudiantes la realización de prácticas orientadas al análisis de documentación diversa y propuestas relativas a la modalidad.

Será práctica obligatoria la participación en Eadblog, entorno generado ad-hoc sobre soporte WordPress que durante todo el cuatrimestre opera a modo de espacio de puesta en común y escritorio de trabajo compartido. El encuadre metodológico requiere de cada estudiante el ajuste a: las temáticas que se constituyen en objeto de reflexión y análisis, los sucesivos momentos que supone el desarrollo de la práctica, los modos de intervención que facilitan el crecimiento conceptual del grupo en su totalidad. Tiempo de trabajo en línea estimado: 3 hs. semanales.

VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura puede ser aprobada por el Régimen de Promoción sin Examen Final:

“ARTÍCULO 34 - Los cursos establecidos en los Planes de Estudios de las carreras que se dictan en la Universidad Nacional de San Luis, podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados...”.

De la aprobación de los cursos:

“ARTÍCULO 35- Para la aprobación de los cursos se deberán cumplir:

- Con las condiciones de regularidad establecidas en el Artículo 34.
- Con el 80 % de asistencia a las clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas, laboratorios, trabajos de campo y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso.
- Con una calificación al menos de (7) siete puntos en todas las evaluaciones establecidas en cada curso, incluida la evaluación de integración.
- Con un número considerable de evaluaciones que garanticen los logros de las capacidades y habilidades más relevantes

que den cuenta del dominio de los contenidos del curso.

e) Con la aprobación de la evaluación de carácter integrador. De acuerdo con las características de cada curso, deberá constituirse un tribunal integrado por docentes del curso y presidido por el responsable del mismo.

f) Con la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.

g) Para los alumnos que trabajan y otras categorías de regímenes especiales, se normará por las Ordenanzas N° 26/97 y 15/00 de Consejo Superior.

h) Toda otra causal no contemplada en los apartados precedentes será resuelta por el Consejo Directivo de cada Facultad (Ord. CS N° 13/01)”.

Integración Final: Coloquio, individual o en pequeños grupos (opcional). Podrá ser recuperado una vez.

-Alumnos Regulares. Para regularizar la materia los alumnos deberán asistir al 80% de las clases teórico-prácticas y aprobar la totalidad de las prácticas obligatorias propuestas durante el cuatrimestre.

-Alumnos Libres: El alumno inscripto como regular o promocional que no cumpla con los requisitos estipulados para estas categorías, quedará automáticamente considerado como libre y se podrá presentar a rendir como tal, previa aprobación de las prácticas obligatorias en las fechas estipuladas.

IX - Bibliografía Básica

[1] WEBGRAFÍAS:

[2] Adell Segura, Jordi y Sales Ciges, Auxiliadora. “Enseñanza on line: elementos para la definición del rol del profesor”. EDUTEC, 1999.

[3] Borges Sáiz, Federico. “El estudiante de entornos virtuales. Una primera aproximación”. Digithum, N° 9. UOC.

[4] García Aretio, Lorenzo. “Fundamentos y componentes de la Educación a Distancia”. RIED, Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, Volumen 2, N° 2, diciembre de 1999.

[6] _____”Historia de la Educación a Distancia”. RIED, Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, Volumen 2, N° 1, junio de 1999.

[7] _____ “El aprender adulto y a distancia”. Revista Educadores, N° 145.

[8] Gisbert Cervera, Mercé. “El profesor del siglo XXI: de transmisor de contenidos a guía del ciberespacio). EDUTEC, [9] 1999.

[10] Juárez de Perona, Hada y colaboradores. “Gestión y administración de un sistema de educación a distancia”. Módulo IV, Curso Interuniversitario de Educación a Distancia, 2002. Universidades Nacionales de la Región Centro-Oeste.

[11] Lima, Graciela y Hodara, Ivana. “Estudio sobre características personales y socioambientales de estudiantes a distancia”. Signos Universitarios Virtual. Año 1, N° 1. Universidad del Salvador, Argentina.

[12] Mena, Marta. “La coexistencia institucional de las modalidades presencial y a distancia ¿competencia o cooperación?”. Temas y Propuestas. Año 3, N° 4. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

[13] Pagano, Claudia Marisa. “Los tutores en la educación a distancia. Un aporte teórico”. Revista de Universidad y Sociedad [14] del Conocimiento, Vol 4, N° 2, 2007.

[15] Pérez, Marco. “El aprendizaje a distancia y la educación de adultos. Perspectivas para América Latina y el Caribe”. Decisio. Saberes para la Educación de Adultos. N° 11, mayo-agosto de 2005

[16] Sarramona, Jaume. “La comunicación en la educación a distancia”. Decisio. Saberes para la Educación de Adultos. N° 11, mayo-agosto de 2005

[17] WEBSITES:

[18] Open University (Inglaterra).URL: <http://www.open.ac.uk/>

[19] Fern Universität Hagen (Alemania).URL:<http://www.fernuni-hagen.de/>

[20] Universidad Nacional de Educación a Distancia (España).URL: <http://www.uned.es/portal/>

[21] Indira Gandhi National Open University (India).URL: <http://www.ignou.ac.in/>

[22] Central Radio and TV University (China).URL: <http://www.crtvu.edu.cn/>

[23] University of South Africa (Universidad de Sudáfrica).URL: <http://www.unisa.ac.za/>

[24] Centre National d’Enseignement a Distance (Francia).URL: <http://www.cned.fr/>

[25] Télé-Université du Québec (Canadá francófono).URL: <http://www.teluq.quebec.ca/>

[26] Universitat Oberta de Catalunya (España).URL: <http://www.uoc.edu/>

[27] Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica).URL: <http://www.uned.ac.cr/>

[28] Universidad Nacional Abierta (Venezuela).URL: <http://www.una.edu.ve/>

[29] Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey México).URL: <http://www.itesm.edu/>

- [30] Colegio de Bachilleres (México).URL: <http://www.bachilleratosead.net/>
- [31] Instituto de Educación a Distancia (Universidad de Tolima, Colombia).URL: <http://desarrollo.ut.edu.co/>
- [32] Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (Universidad Nacional Autónoma, México).URL: <http://www.cuaed.unam.mx/>
- [33] <http://www.cuaed.unam.mx/>
- [34] Consorcio de Universidades del Perú.URL: <http://www.consortio.edu.pe/>
- [35] Sistema de Educación Abierta y a Distancia (Universidad Nacional de Mar del Plata).URL: <http://www.mdp.edu.ar/uabierta/>
- [36] PuntoEdu (Universidad Nacional de Rosario).URL: <http://www.puntoedu.edu.ar/>
- [37] Programa UBA XXI (Universidad de Buenos Aires).URL: <http://www.uba.ar/academicos/uba21/>
- [38] Telesecundaria (México).URL: <http://www.telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/>
- [39] Videoteca educativa de las Américas (México).URL: <http://vela.sep.gob.mx/>
- [40] Radio ECCA (Canarias, España). URL: <http://www.radioecca.org/>
- [41] ATEI. Sistemas de videoconferencias. URL: <http://www.ateiamerica.com/pages/videoconfitpos.htm>
- [42] Campus Extens (Universidad de las Islas Baleares). URL: <http://www.campusextens.es/>
- [43] VIDEOS:
- [44] “Educación a Distancia. Una aproximación”. Realización de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. Duración: 10.45 min (en línea)
- [45] “Características del estudiante adulto en educación a distancia”. Realización de Nova Southeastern University (Florida). Duración: 5.35 min (en línea)
- [46] “Modalidad Abierta y a Distancia”. Realización de la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador). Duración: 6.55 min (en línea)
- [47] “Un programa de educación a distancia para el sector campesino”. Realización del colectivo de comunicación Aldea Comunicativa (Ecuador). Duración: 7.22 min (en línea)
- [48] “What is Moodle?”. Realización del Center for e-learning. Faculty of Management Koper, University of Primorska (Slovenia). Duración: 1.55 min (en línea)
- [49] “Elementos de la plataforma WebCT. Universidad Católica del Norte (Colombia). Duración: 8.38 min (en línea)
- [50] LECTURAS AMPLIATORIAS:
- [51] Aparici, Roberto. “Mitos de la educación a distancia y de las nuevas tecnologías”. Extramuros. Revista de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela. Vol. 1. N° 12. Mayo 2000 (en línea)
- [52] BATES, A. W. (1999). La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia. México, Trillas.
- [53] GARCÍA ARETIO, L. (2001). La educación a distancia. De la teoría a la práctica. Barcelona, Ariel.
- [54] LIMA, G. y LARICE, M. E. (2000). Curso Interuniversitario de Educación a Distancia. Módulo III: La Tutoría. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades.
- [55] LUGO, M. T. y SHULMAN, D. (1999). Capacitación a distancia: acercar la lejanía. Herramientas para el desarrollo de programas a distancia. Buenos Aires, Editorial Magisterio del Río de la Plata.
- [56] MENA, M., RODRÍGUEZ, L. y DIEZ, M.L. (2005). El diseño de proyectos de educación a distancia. Páginas en construcción. Buenos Aires, Ed. Stella-Ed. La Crujía.
- [57] _____ “La imagen social de la educación a distancia”. Revista de Tecnología y Comunicación Educativas. ILCE. México. Junio de 2002.
- [58] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. República Argentina. Resolución N° 1717/04 (en línea)
- [59] PRIETO CASTILLO, D. (1999). Mediación pedagógica de las tecnologías. Material de apoyo para los cursos de verano. Universidad Central de Venezuela. Mimeo.
- [60] _____ LÓPEZ, M. I. y AMBROSIO, R. (2000). Curso Interuniversitario de Educación a Distancia. Módulo II: Las Prácticas de Aprendizaje y Materiales Didácticos. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades.
- [61] SILVIO, J. (2000). La Virtualización de la Universidad. Caracas, IESALC-UNESCO.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] La que en el trayecto aporten los propios estudiantes y/o el equipo docente en respuesta a sus intereses e inquietudes.

XI - Resumen de Objetivos

Descubrir las características y posibilidades que brinda la EaD.

Conocer los aspectos básicos a considerar en el diseño, implantación y evaluación de propuestas en la modalidad.
Analizar críticamente derivaciones conceptuales de la Educación a Distancia vigentes actualmente.
Analizar conceptos y modelos psicopedagógicos que fundamentan la adquisición del conocimiento en entornos mediados tecnológicamente.
Valorar la importancia del trabajo interdisciplinario y en equipo, particularmente cuando se actúa en el campo de la Educación a Distancia.

XII - Resumen del Programa

I- La Educación a Distancia
II- Estructura y organización de un sistema a distancia
III- Enseñar y aprender a distancia
IV- La comunicación en la Educación a Distancia
V- Evaluación y regulación en Educación a Distancia

XIII - Imprevistos

Se intentarán resolver en acuerdo con el grupo de estudiantes, dentro de las posibilidades del equipo docente

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	